

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 109 de 2020

S/C	Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social

SITUACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL CUERO

PESCADORES ARTESANALES DE SAN JOSÉ

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de julio de 2020

(Sin corregir)

Preside:	Señor Representante Felipe Carballo Da Costa.
Miembros:	Señores Representantes Wilman Caballero, Daniel Gerhard, Pedro Jisdonian, Ernesto Gabriel Otero Agüero, María Eugenia Roselló y Pablo Viana.
Delegado de Sector:	Señor Representante Juan Silveira.
Invitados:	Por la Unión de Obreros Curtidores (UOC), señores Carlos Bico, Secretario General y Antonio Ferreira y doctora Lorena De León, asesora legal.
	Por Pescadores Unidos (PESUN), de San José, señores Freddy Laboine, Vicepresidente; Luis De Vera, Secretario y Fabián Chamorro, delegado.
Secretario:	Señor Francisco Ortiz.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Felipe Carballo).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación de la Unión de Obreros Curtidores (UOC), integrada por los señores Carlos Bico y Antonio Ferreira y por la asesora Lorena De León, quienes nos han solicitado audiencia a efectos de trasmitir la preocupación del sector.

SEÑOR BICO.- La industria manufacturera está muy complicada por la pandemia. Nuestro sector empezó con problemas de producción hace más de un año, a lo que se sumó una caída importante de las exportaciones, debido a la poca demanda del sector automotriz a nivel mundial, lo que afectó al área que realiza tapicería para automóviles.

En la industria hay dos grandes sectores: en Montevideo y área metropolitana las fábricas se dedican a hacer tapicería para automóviles de alta gama, y en Paysandú, Paycueros, aparte de hacer tapicería, comercializa cuero para calzados.

Desde el año pasado se ha producido una baja de las exportaciones para el sector automotriz, por lo que mucha gente fue al seguro de paro. En Montevideo, de mil doscientos o mil trescientos trabajadores, solamente cincuenta están trabajando; el resto está en el seguro de paro o en la prórroga que otorgó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. A cientos de esos trabajadores se les está por vencer la prórroga del seguro de paro que da el Ministerio, porque hace más de un año y medio que gozan del beneficio.

A esta situación de baja de producción se suma la pandemia, lo que generó que los mercados europeos y centroamericanos, como México -a donde va mucho cuero-, hayan cerrados sus fábricas. Esto produjo que las exportaciones cayeran; eso afectó a la empresa JBS, que es una multinacional brasileña que venía trabajando en un régimen de seguro de paro parcial: se trabajaba quince días, y quince días iban al seguro de paro. Debido a esta situación Zenda- JBS manda a sus trabajadores al seguro de paro total, por lo que se les está agotando los meses que les corresponde el beneficio.

En Paysandú, Paycueros empezó a mandar gente al seguro de paro a partir del 18 de mayo. En un principio, se negoció con el sindicato el envío de 184 trabajadores de forma rotativa. Hace unos días ya se reincorporaron algunos, y en estos días lo hace el resto. Sin embargo, la situación se agravó, lo que provocó que el sindicato y la empresa negociaran el envío al seguro de paro parcial a todos los trabajadores de la empresa. Estamos hablando de setecientos trabajadores aproximadamente, más los que realizan distintos servicios, lo que asciende a ochocientos u ochocientos cincuenta personas en seguro de paro parcial. Se trata de administrativos, jefes, capataces, y personal afectado a la producción y a los servicios, que habitualmente tienen un régimen de trabajo de lunes a jueves. Nosotros trabajamos de lunes a sábado ocho horas, o sea que perdemos siete u ocho jornales por mes con el seguro de paro parcial. Esto se genera a partir del problema con el coronavirus. Son dos problemas diferentes.

Ya teníamos dificultades en las empresas del sector y ahora se suma Paycueros, que era la única que venía trabajando normalmente y que, junto con Toryal, son las que trabajan con cuero ovino. A partir del 15 de junio Toryal manda a su personal a seguro de paro parcial y en agosto y setiembre irán al seguro total.

Todos estamos en seguro de paro. El sector abarca a 2.500 o 3.000 personas y el 70% está en el seguro de paro.

Solicitamos esta audiencia dado la grave situación que estamos atravesando, en la que estarán en riesgo tantos puestos de trabajo cuando se venzan los seguros de paro. Por ese motivo, queremos solicitarles que intercedan para que el Poder Ejecutivo envié un proyecto al Parlamento a los efectos de subsanar esta situación. Es la primera vez que

nosotros planteamos una petición así en forma general. Lo hemos hecho en particular para alguna empresa, pero ahora lo hacemos para todos los curtidores que estén en esa situación.

Cada lugar tiene su particularidad. Por ejemplo, puede darse el caso de que una empresa como Zenda tenga que despedir gente aun trabajando, porque ya no tienen acceso al seguro de paro. Dofin, es una curtiembre que está en Maroñas, y tiene a ochenta trabajadores en el seguro de paro. El año pasado tuvo dificultades para pagar las licencias, pero al final lo hizo. Imagínense si ahora tuviera que pagar los créditos laborales de ochenta personas por no poder acceder a una prórroga del seguro de paro. Curtifrance es la otra curtiembre que está en la misma situación.

Cabe aclarar que los trabajadores del cuero, sobre todo en Montevideo, van de una curtiembre a otra; siempre son los mismos. Por ese motivo las empresas también tienen problemas. Hablamos con la Cámara de la Industria Curtidora Uruguaya (CICU); no sé qué postura va a tomar, pero está analizando el tema.

Como sabemos que ustedes tienen una agenda complicada, y el mes que viene comienzan a discutir el presupuesto y les va a insumir mucho tiempo, preferimos venir ahora a hacer este planteo, a efectos de que consideren un proyecto de ley de extensión de seguro de paro. Ya lo hablamos con el señor subsecretario de Industria, Energía y Minería, Walter Verri, y el martes lo haremos con el señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, a efectos de que el Poder Ejecutivo pueda tener argumentos para presentar el proyecto.

SEÑOR OTERO AGÜERO.- Si no entendí mal, en Montevideo quedarían cincuenta trabajadores aproximadamente de los más de mil que trabajan en la industria. El 70% de todos los trabajadores del país está en el seguro de paro. Toda esa masa de trabajadores requiere la prórroga. ¿Es así?

SEÑOR BICO.- En el caso de Paycueros empezaron con problemas hace dos meses, por lo que tienen tiempo, y la situación no es tan grave porque esperan empezar a trabajar antes de fin de año. En Europa se empezó a reactivar la economía, pero como están de vacaciones, van a retomar las actividades después de las licencias. Entonces, va a demorar unos meses la reactivación de la industria.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estamos hablando de 2.500 trabajadores en total de la industria del cuero.

Me gustaría saber qué les dijeron los representantes de la Cámara de la Industria Curtidora Uruguaya, así como el subsecretario de Industria, Energía y Minería, a efectos de tenerlo como insumo para comenzar a trabajar.

SEÑOR FERREIRA.- Hemos mantenido conversaciones con las empresas y estas no consideran mal nuestro planteamiento, pero hasta que no se reúnan todas no pueden tomar una decisión.

Por ejemplo, la Curtiembre París o Curtifrance tienen diez, quince, veinte compañeros trabajando y quieren seguir funcionando. Cada caso es muy particular. La pandemia complicó la situación y no sabemos cuándo termina. En poco más de un mes ya hay compañeros que quedarían sin seguro de paro y tendrían que ser despedidos. Y las empresas no saben cuándo se va a solucionar el problema; puede ser en un mes, en siete meses, en un año.

El director Nacional de Trabajo nos dijo que veía viable la situación, pero que dependía del ministro y de los parlamentarios. Walter Verri nos manifestó que tiene confianza en que el sector salga a flote. Todos se pusieron a disposición. Todos nos

dieron para adelante; nadie dijo que esto era inviable. El martes nos reunimos con el ministro de Trabajo y Seguridad Social.

SEÑORA DE LEÓN.- Soy la abogada de la Unión de Obreros Curtidores desde hace cinco años. En este último período hemos asistido a despidos masivos, que es lo que se quiere evitar, porque pondría en dificultades a las empresas

Quiero enfatizar la particularidad del sector. En las empresas hay un trasigo de la gente que se dedica a este oficio. Hay necesidad de mantener al personal vinculado con la empresa. Es muy difícil para un trabajador, que hace diez, quince, veinte años que trabaja en las curtiembres, reinsertarse en el mercado laboral. Si no se encuentra una salida, va a requerir de capacitación acorde. Hay mucha gente que trabajó toda la vida en las curtiembres. Es un proceso al que venimos asistiendo. La automatización se ha incorporado y ha provocado una sustitución natural de trabajadores. Es un problema del sector pero afecta a un número muy importante, lo que traería problemas sociales y económicos muy graves, como sucedió también en el sector citrícola, en el que me tocó intervenir. Hablamos de un conjunto de trabajadores muy especializados que genera un impacto social en el departamento, por ejemplo, Paysandú.

Quería enfatizar ese punto, así como también mencionar las dificultades que tendrían las empresas para hacer frente a los créditos laborales, ante la cascada de trabajadores que se les presentaría.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión va a intercambiar opiniones para resolver de qué manera articular una solución. Nos pondremos en contacto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con la Cámara de Industrias del Uruguay, a fin de encontrar una salida, más allá de que sea iniciativa del Poder Ejecutivo. Vamos a hacer los esfuerzos necesarios para que se contemple su situación.

(Se retira de sala la delegación de la Unión de Obreros Curtidores)

(Ingresa a sala una delegación de Pescadores Unidos de San José)

——La Comisión tiene el gusto de recibir a la delegación de Pescadores Unidos de San José (Pesun), integrada por los señores Freddy Laboine, Luis De Vera y Fabián Chamorro, quienes nos han solicitado audiencia para trasmitir su preocupación por el desarrollo de su actividad y las dificultades que están teniendo con la Dinara particularmente.

SEÑOR LABOINE.- Tengo sesenta y cuatro años y hace veintiocho años estuve aquí a plantear lo mismo. Han cambiado los actores políticos, pero la problemática que tenemos los trabajadores de la pesca artesanal a nivel nacional continúa. Cambian los gobiernos, pero el sistema de trabajo que tenía primero Inape y ahora Dinara sigue igual. Como lo establece la Constitución, los pescadores artesanales tenemos derecho a un trabajo digno. Hoy nos enfrentamos a un problema gravísimo. Nosotros representamos a San José, pero hemos trabajado para cambiar la pesca artesanal a nivel nacional. Venimos aquí a plantear que hay embarcaciones de pesca artesanal que están presas en Conchillas. Tuvimos que hablar con todo el mundo para que se devolvieran esas embarcaciones, algunas de las cuales se rompieron. Somos un grupo de trabajadores muy humilde y todo nos cuesta, por lo que nos duele mucho que nos pasen esas cosas. Esperemos que todos los actores políticos que hoy están en esta mesa se preocupen por la pesca artesanal.

Hace veintiocho años planteamos que se decrete de interés nacional esta actividad; siendo jóvenes ya teníamos esa idea. Las empresas vienen, explotan el recurso pesquero y se llevan la riqueza, por lo que lo único que nos queda es la pesca artesanal. Hoy estamos luchando para que la juventud -a uno le va quedando la última afeitada- quede encaminada. Los trabajadores de la pesca necesitan ayuda; hay que darles una mano.

Concretamente, creemos que a nivel político hay que hacerse cargo de lo que sucede con la pesca; tiene que estar regularizada. No solo los de San José tenemos problemas con los permisos. Hay gente que nos pide que los compañeros que tuvieron el problema con la Dinara vayan a trabajar a Colonia, pero eso no se puede hacer, porque cuando uno gestiona un permiso entrega una constancia domiciliaria. Por un lado quieren aplicar las leyes y por otro nos piden cosas fuera de ellas. Sabemos que hoy están todos los sectores políticos acá; les pedimos que una vez en la vida nos den una mano y que yo lo vea antes de morirme. Reitero: hace veintiocho años vine a plantear lo mismo.

Tenemos un plan de trabajo, que le hemos presentado a todos los actores políticos. Los pescadores queremos que haya reglamentaciones internas en los puertos para controlar a la gente, por un tema de seguridad. Así se lo planteamos al intendente de San José, Luis Falero. Queremos que se haga lo mismo que en Piriápolis y Punta del Este, que convive el turismo y el pescador. Se puede hacer de forma seria. Espero que haya voluntad política para encontrar una solución.

SEÑOR CHAMORRO.- En 2017 nuestra organización pidió en Dinara que se abrieran los permisos para la Zona D, que va en el margen oeste, desde la desembocadura del río Santa Lucía, hasta el kilómetro 0, que es el paralelo de Punta Gorda, departamento de Colonia. Se abrieron, y se tramitaron treinta permisos, como lo determinó Dinara. Muchos pescadores con doce años de pesca no pudieron acceder a esos permisos porque el cupo era poco o por no poder comprobar los años de actividad. Nosotros sabemos que esos compañeros sí eran pescadores. En esas conversaciones que mantuvimos con Dinara nos enteramos de que esa zona que yo mencioné se partió en dos. Una zona va desde la desembocadura del río Santa Lucía hasta la desembocadura del arroyo Cufré; la otra va desde la desembocadura del arroyo Cufré hasta el kilómetro 0. Lo discutimos con Dinara, pero teníamos que quedarnos con eso o nada. Entonces, los pescadores lo aceptamos. A casi tres años de ese hecho damos fe de que eso no sirve, porque el pescado migra, se mueve, no está siempre en la misma zona. El pescador tiene que ir atrás del recurso. Si nos ceñimos a esa zona que estableció Dinara podemos pescar cuatro meses al año, pero nosotros tenemos que alimentar todo el año a nuestra familia y esa es la única actividad que sabemos desarrollar. Hoy hay compañeros que están trabajando en el sector de la leña o de la granja, pero no queremos que sea así. Cabe aclarar que el 90% del pescado que capturamos es sábalo, con muy poco valor.

Cuando se otorgaron los permisos nos costó mucho regularizar la situación de algunas barcas que, como la mía, tenía doce años de construida. Había que justificar en Prefectura la fabricación de esa embarcación presentando boletas. Entonces, "lo más legal" -entre comillas- que pudimos hacer fue comprar boletas pagando el IVA, para tener un justificativo ante Prefectura de que esos materiales eran para su construcción. Esos trámites nos llevaron dos años. Todavía hay compañeros que no tienen papeles de los motores. Estamos hablando de treinta pescadores de San José.

Yo soy uno de los que le incautaron la embarcación en Conchillas. Vinimos dos veces a Dinara y no hemos podido hablar con el director. La persona que nos atendió nos dejó bastante preocupados, porque los permisos que nos dieron caducaron; entonces, tendríamos que pescar ilegalmente. Por lo tanto, como Dinara no abrió el llamado para la Zona D, si no nos da una prórroga, pasaríamos a estar en una situación más ilegal aún.

Queríamos informarles la situación en la que estamos, a ver si pueden sensibilizar a la Dinara para que extienda los plazos a fin de regularizar nuestra situación, y para que amplíe la zona. Hay pescadores que por suerte tienen una zona completa y una subzona, es decir, dos zonas de pesca. Nosotros pedimos movernos en toda la Zona D, desde

Santiago Vázquez, de la desembocadura del río Santa Lucía, hasta el paralelo de Punta Gorda.

También quiero aclarar que para contar con el permiso se deben tener las embarcaciones en regla. Una vez que se nos da el permiso, para poder salir a pescar hay que tener libreta. Hemos hecho los cursos; inclusive de patrón de pesca. Pero como estamos en forma ilegal, lo que hacemos es el despacho en la Prefectura, es decir, le comunicamos cuándo salimos y la hora de llegada. En una barca tiene que ir un patrón de pesca. Pero para contar con esa libreta primero hay que tener dos años de libreta de marinero y para obtener ésta hay que tener seis meses el cartón. Si a mí hoy me dan el permiso de pesca, para salir a pescar legalmente en mi barca primero tengo que trabajar durante dos años con otro. Hace doce años Prefectura dictó cursos y directamente otorgaba la libreta de patrón, según el puntaje. Por ejemplo, con un puntaje de once o doce otorgaba la libreta de patrón y con uno de nueve o diez la libreta de marinero. Eso completaría el trámite para salir en forma legal.

En definitiva, venimos a solicitar que se apuren los trámites burocráticos.

SEÑOR DE VERA.- Tengo setenta y dos años y sigo pescando. Yo veo todas las irregularidades que se dan en la costa.

Yo pesco en Colonia Wilson, pero UTE nos desplazó del terreno que teníamos y nos dio un lugar más arriba, como a 4 kilómetros de la costa. El hábitat del pescador es la costa; uno ve un cardumen saltando y tira las artes de pesca y al otro día le da la captura. Eso hoy no lo podemos hacer por la distancia en la que estamos.

Quiero plantear un problema que tenemos con la Dinama. Nosotros salíamos en una bajada de arena firme, pero ahora donde estamos -al igual que en la zona del arroyo Cufré, donde se hizo un muelle- se nos entierran los carros. En la playa Penino, en el balneario Arazatí, en Kiyú y en Colonia Wilson la Dinama no nos autoriza a hacer una rampa de hormigón, de 15 metros de largo y 8 metros de ancho para que podamos pasar con los carros que arrastran las embarcaciones, que tienen 6 o 7 metros de eslora y 4 metros de ancho. Como Dinama no nos permite hacer esa bajada de hormigón la intendencia tira pedregullo, pero cuando viene un temporal se rompe todo; y no puede pasar el tractor ni el carro. Nos gustaría que nos dieran una mano en Dinama. Yo cobro $ 10.000 de jubilación y tengo que seguir pescando. Por poner un pedazo de hormigón armado de 18 o 20 metros de largo y 8 metros de ancho no creo que perjudiquemos al medio ambiente, cuando UTE hizo una obra que mató todos los peces; hay videos que muestran pescado en las rocas.

Ahora vemos aparecer el cardumen y no podemos bajar porque tenemos que esperar que venga la intendencia a tirar pedregullo; y si viene un temporal se rompe nuevamente. Mientras, nosotros seguimos sin poder pescar. Además, hay que tener en cuenta que eso implica un gasto para la intendencia.

SEÑOR LABOINE.- Esos son los problemas que tenemos en San José, pero la situación es igual a nivel nacional. Queremos que nos digan si pueden o no solucionar estos problemas; la credibilidad de un político está en su palabra. Nosotros necesitamos que se comprometan y nos digan la verdad. Es más claro y queda mejor.

Si seguimos por este camino la pesca artesanal no tiene futuro. Yo no soy de San José; vengo de San Luis y de Pajas Blancas. Me enamoré de San José y me quedé a vivir. Como el elefante, busqué un lugar donde morir. Conozco la problemática a nivel nacional. Hay doscientas, trescientas, cuatrocientas personas que tienen los mismos problemas. Necesitamos que el sector político se pregunte qué pretende de la pesca artesanal para el futuro. ¿Pueden convivir la pesca artesanal y el turismo? Queremos hacer una experiencia en el departamento de San José, censando a los pescadores, para

dar mejor calidad de vida a la gente que vive del agua, y a la vez fomentar el desarrollo turístico y los deportes acuáticos, con bajadas oficiales. Tenemos un plan de trabajo; no estamos payando. Lo conocemos y queremos trabajar. La problemática es la misma en San José, San Luis, La Colorada, Pajas Blancas, Santa Catalina, Buceo. No se precisa mucha plata, sino voluntad política para encarar los problemas, entre ellos, la seguridad, el turismo, la calidad de vida del trabajador, el desarrollo de la actividad pesquera artesanal. Creo que entre todos podemos salir adelante.

SEÑOR CHAMORRO.- Apelamos a la sensibilidad de la Comisión. Es difícil estar dos meses sin trabajar. Yo perdí hasta las artes de pesca en el agua; tengo que empezar de cero. Me gustaría seguir en el sector.

SEÑOR OTERO AGÜERO.- Sabemos poco de la pesca pero conocemos la importancia que tiene. Somos de la costa y hemos visto el sacrificio que hacen; conocemos a la gente de Pajas Blancas y sabemos cómo la reman.

Quisiera formular algunas preguntas concretas, sobre todo para que quede constancia en la versión taquigráfica.

En primer lugar, ¿todos los permisos caen?

Esos permisos, ¿podrían ser permanentes? ¿Hay normas o decretos que lo avalen?

En función de que la industria de la pesca en nuestro país se ha venido a pique, sobre todo con la caída de Fripur, ¿han tenido el planteo -me ha llegado esa versión durante mi otra gestión- de darle un valor agregado a la pesca? Me refiero a no vender la pesca a un intermediario, sino industrializarla.

SEÑORA ROSELLÓ.- Me he interiorizado del tema a raíz de que hace poco se conmemoró el aniversario de la gente del mar. Allí me informé y me di cuenta de la problemática del sector y de la importancia de la pesca artesanal para el país. El Uruguay Natural nos obliga a cuidar a las familias que viven de la pesca artesanal.

Más que decirles si podemos hacer esto o lo otro, quiero trasmitirles que el sistema político se va a comprometer a ocuparse del tema, para mantener al sector y brindarles una mejor calidad de vida. Estoy segura de que mis compañeros están en la misma línea que yo. Nos vamos a comprometer para darles más seguridad y calidad de vida, porque es un trabajo insalubre.

Vamos a seguir trabajando, porque este tema nos preocupa y nos queremos ocupar de él.

SEÑOR JISDONIAN.- Les agradecemos por tomarse el tiempo de venir hasta acá a conversar con nosotros.

Quiero hacerles una pregunta concreta. Sé que tenían algunas dificultades con el subsidio del combustible. Quisiera saber en qué está ese tema.

Hace un tiempo mantuve una reunión con algunos pescadores que estaban procurando formar una asociación más amplia, que nucleara a más trabajadores de la pesca. Quisiera saber si han podido avanzar en ese tema.

Estoy seguro de que el ánimo de la Comisión será citar al resto de los actores para ocuparnos de su problemática, que no nos es ajena y nos preocupa, como la de otros trabajadores que están viviendo momentos complicados. Entre todos vamos a salir adelante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quisiera saber a cuántos pescadores agrupa Pesun. ¿En algún momento pensaron en formar una cooperativa para comercializar el pescado? ¿Cómo incide la cadena de frío en el desarrollo de su actividad?

SEÑOR LABOINE.- El gremio de la pesca artesanal es muy difícil de agrupar; nosotros hace tres años que nos juntamos y cada vez se acerca más gente. Estamos convencidos de que es a través de las organizaciones y del diálogo que vamos a encontrar soluciones.

En cuanto al tema de la nafta, mantuvimos reuniones en Ancap con Diego Labat. Disculpen la expresión, pero ese tema es un parto mal parido, porque no se hizo de forma adecuada y son muy poquitos los beneficiarios. Nosotros pensamos en la creación de un subsidio a nivel nacional para toda la pesca artesanal de unos $ 15.000 mensuales. Había US$ 1.500.000 anuales por concepto del beneficio de la nafta. La primera zafra de pesca sale del este y termina en Punta Gorda; si por cada caja de pescado que los compradores llevan al frigorífico pagan $ 15, de ahí se obtiene un fondo en beneficio del pescador. Cada vez que un compañero se ahoga hay que salir a la prensa a pedir ayuda. Si tuviéramos ese recurso podríamos formar un seguro de vida colectivo. Ese sería un primer paso para unir la pesca artesanal a nivel nacional. Los recursos están; se precisa voluntad política para llevarlo adelante.

En cuanto a los permisos, si las lanchas se tiran al mar sin ellos, tienen problemas, pero a la vez no pueden esperar a que la Dinara haga un llamado para determinada zona dentro de ocho meses, un año o dos. Tienen que trabajar todos los días. Las familias tienen que comer. Los políticos se tendrían que preguntar cuáles son los problemas de la pesca artesanal y si quieren solucionarlos. Nosotros queremos demostrar que los trabajadores organizados de San José podemos hacer una negociación colectiva, evitando la explotación del comprador hacia el pescador, con participación del intendente.

No hay problema con que los pescadores se trasladen de un lado a otro. Para que tengan una idea, a las tres o cuatro de la mañana hay pescadores que salen del kilómetro 27 para ir a pescar a la Isla de Flores. ¿Se imaginan lo que es navegar durante seis horas con esa carga de pescado y que los agarre un temporal en el camino? No ha pasado, porque hay un Dios; pero podría pasar, y que se hundieran dos o tres embarcaciones, pero esa gente tiene que vivir de su trabajo.

Los pescadores se pueden trasladar, pero para eso se requieren reglamentaciones internas de los puertos, y eso se hace con la participación de todas las intendencias. De esa forma tenemos a la gente controlada. Nosotros queremos terminar con la delincuencia que a veces se mete en la pesca artesanal, que es lo mismo que le molesta a la sociedad. Por eso los tenemos que censar y documentar. Cuando un pescador se traslada a una zona a pescar, gasta, los comercios trabajan, los alquileres se mueven; hay factores económicos asociados. Pero hay que tratar de que se trasladen organizadamente, por cupos.

Yo empecé a los diecisiete años y tengo sesenta y cuatro; hace veintiocho años vine a plantear el mismo tema. Nuestra organización está trabajando de forma seria; queremos hacer las cosas bien. Cuando los trabajadores vean que hay que organizarse para vender mejor el pescado, se van a interesar. Queremos formar una federación nacional. Cada puerto tiene su forma de trabajar, por eso tenemos que trabajar de manera gradual por departamento, con el apoyo de los intendentes. De esta forma el resto verá que tenemos mejor calidad de vida.

SEÑOR CHAMORRO.- En cuanto a los permisos, la mayoría de los compañeros -unos treinta- estamos en la misma situación. No pudimos hablar con el director de Dinara, pero si hay voluntad política, se pueden regularizar. La presentación de los papeles ante Prefectura para hacer las inspecciones de las embarcaciones, los arqueos, llevan cincuenta o sesenta días. Por ejemplo, un descargo ante Dinara lleva como mínimo diez días. Entiendo la burocracia del Estado, pero sus tiempos no son los mismos que los nuestros; yo tengo que comer hoy y mañana. Dinara y la Prefectura saben quiénes

somos los pescadores artesanales de la costa. Queremos regularizar nuestra situación porque, de lo contrario, van a agarrar a los pescadores en infracción y les van a sacar todo, como sucedió ahora. Yo tuve que vender un tractor para poder comer estos dos meses. Hace setenta y dos días que estoy sin trabajar. Es más: me tuve que endeudar para salir a trabajar. Tuve que ir con un flete y pedir combustible; hacía un mes que trabajábamos a pérdida o empatando. Es una situación compleja. Hace dos días que me entregaron la barca pero no he ido a buscarla porque no tengo recursos económicos. Cuando consiga la plata para traerla la tengo que tirar al agua y salir a pescar ilegalmente, porque es lo único que sé hacer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no entendí mal están reclamando una extensión de la Zona D, y contar con una subzona para pescar, así como una prórroga de los permisos provisorios.

La Comisión va a intercambiar opiniones para ver cuál es el mejor camino para ocuparse de este asunto. Seguramente, nos pondremos en contacto con Dinara para obtener una respuesta.

SEÑOR LABOINE.- Esos permisos fueron tramitados. En esto tenemos que hacer una autocrítica, porque por distintas razones, entre ellos la distancia, hay pescadores que no vinieron a Montevideo a continuar el trámite. Dinara otorga un papel que dice: "Autorizamos al señor fulano de tal a obtener un permiso de pesca". Pero no continuaron el trámite. Entonces, el plazo de ciento veinte o ciento cuarenta días venció y ahora no les dan el permiso. Tienen que esperar un nuevo llamado. De pronto, se le podría dar una prórroga o habilitar el permiso si ya se había iniciado el trámite. Tal vez nos puedan dar una mano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de la delegación.

(Se retira de sala la delegación de Pescadores Unidos de San José)

——Si estamos todos de acuerdo, enviaremos la versión taquigráfica a la Dinara, a la Dinama y a Prefectura. Asimismo, vamos a invitar a la Dinara para plantearle todas las dudas.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

